

1/ 3

01 Oct 21

23 Sep 21



JUAN CRUZ VARELA

PROV BS AIRES

1759

AGUIRRE CRISTIAN EZEQUIEL

GONZALEZ CATAN

5431

VISA CLASSIC SUCURSAL GRUPO CHIT CART N DE CUENTA

PAGINA 116 - SUCURSAL SAN JUSTO

0000 - 0000 33 53718600 9 02 - 150 - C 0942954368 - CR0104

AGUIRRE CRISTIAN EZEQUIEL

LIQ. F150 RESUMEN NRO. 0143247 - 01 - 1 TITULAR DE CUENTA

VENCIMIENTO ACTUAL CIERRE ACTUAL

> 22.578,97 0.00

3,534 % TNA \$ 43,000 % TEM \$

SALDO ACTUAL \$ U\$S 2.579,00 **PAGO MINIMO \$**

TNA U\$S 30,000 % **TEM U\$S** 2,466 %

VTO. ANTERIOR 01 Sep 21 **SALDO ANTERIOR \$** 8.971,28 U\$S PROXIMO CIERRE 21 Oct 21 **CIERRE ANTERIOR** 19 Ago 21 PAGO MIN. ANT. \$ 1.762.00 PROXIMO VTO. 01 Nov 21

CAR: 02

S: COMPRA \$ 2	0.000,00 FINANCIACION \$ 20.000,00 ADELANTO \$	2.000,00	
FECHA COMPROBANTE	DETALLE DE TRANSACCION	PESOS	DOLARES
	SALDO ANTERIOR	8.971,28	0,0
13.09.21	SU PAGO EN PESOS	3.000,00-	0,0
18.08.21 000069*	ECLYPSE C.02/03	2.366,66	
20.08.21 686264*	TELECENTRO SA 00000003686264	4.749,00	
28.08.21 000005*	MYSTIKO 1594	2.600,00	
04.09.21 205652*	YPF	1.000,00	
04.09.21 009407*	MERCADOPAGO*SPOTIFY 5643	326,36	
04.09.21 005462*	NETFLIX COM 8799	1.097,16	
16.09.21 569363Q	Microsoft*1 mes Microsoft*1 mes de	899 , 00	
19.09.21 003145*	MERCADOPAGO*FUKURO 5502	2.060,00	
TARJETA 8250 Total Co	nsumos de CRISTIAN E AGUIRRE	15.098,18	0,0
08.09.21	CARGO COBRANZA TELEF	49,33	0,0
23.09.21	IMPUESTO DE SELLOS \$	196,93	0,0
23.09.21	INTERESES FINANCIACION \$	250 , 90	0,0
23.09.21	PUNIT. PAG.MIN.ANTERIOR \$ 1.581,71	11,18	0,0
23.09.21	DB IVA \$ 21% 594,41	124,83	0,0
23.09.21	COMISION MANT CUENTA	283,00	0,0
23.09.21	DB.RG 4815 35% (899,00)	314,65	0,0
23.09.21	DB.IMPUESTO PAIS 8%(899,00)	71,92	0,0
23.09.21	IIBB PERCEP-BSAS 2,00%(899,00)	17,98	0,0
23.09.21	IVA RG 4240 21%(899,00)	188,79	0,0

6 cuotas de \$ 4243,00 (2*)
9 cuotas de \$ 2973,00 (3*)
Abone su resumen en cuotas fijas realizando el pago exacto de la Cuota del plan que más le convenga. La cuota cancela el pago mínimo.

PAGO MINIMO	\$ 2.579,00 U\$S	0,00

también puede realizar su Plan V abonando el pago mínimo y llamando al

0810-222-CUOTAS (2868) o ingresando en www.visa.com.ar. * El valor de la cuota no incluye IVA sobre los intereses.

* El Valor de la cuota no incluye IVA sobre los intereses.

Sujeto al límite disponible de la cuenta. Válido para tarjetas en estado normal.

(1*) TNA Fija: 43,000 % - TEA: 52,587 %

(2*) TNA Fija: 43,000 % - TEA: 52,587 %

(3*) TNA Fija: 43,000 % - TEA: 52,587 %

(3*) TNA F1Ja: 43,000 % - TEA: 52,507 %
CFTEA - Ejemplo: cada \$ 1000, su CFTEA será:
Con IVA: 3 cuotas 66,45% 6 cuotas 66,45% 9 cuotas 66,45%
Sin IVA: 3 cuotas 52,59% 6 cuotas 52,59% 9 cuotas 52,59%
Cancelación anticipada: el importe de las cuotas se incluirá en el pago mínimo.

Condiciones vigentes hasta el 1-10-21. Cuotas a vencer:

Octubre/21 Noviembre/21 Diciembre/21 Enero/22 *Febrero/22*

Octubre/21 Noviembre/21 Diciembre/21 Enero/22 Febrero/22 Marzo/22 \$2.366,66 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$PROGRAMA BONUS CUOTA ANUAL Siga participando y renueve gratis su cuenta VISA Puntaje acumulado del mes = 15.098 - Puntaje acumulado total = 51.356 Conforme la Ley 2709 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificatoria de Ley 2221 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunicamos que puede efectuar reclamos y/o consultas de forma personal, en su sucursal ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunicamos que puede efectuar reclamos y/o consultas de forma personal, en su sucursal ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horavia haravia de Punta de P

Autónoma de Buenos Aires, en horario bancario.



Utilice **Plan V** de Visa ¿Quiere pagar su resumen en cuotas?

Ahora más simple. Seleccione el plan que prefiera dentro del simulador Plan V de su resumen y abone el monto exacto de la cuota. Active el plan y cancele su pago mínimo sólo abonando la ler cuota. - Servicio Plan V tradicional disponible - Llame al 0810 - 222 - CUOTA (2868) o ingrese en www.visa.com.ar



Consulte el listado de sucursales en nuestra página www.hsbc.com.ar Si Ud. posee débito en cuenta por el Pago Minimo o el Saldo Total y desea abonar su resumen en cuotas, debe solicitar un stop debit y abonar el monto exacto de la cuota del plan que prefiera dentro del simulador de cuotas situado entre su SALDO ACTUAL y su PAGO MINIMO.

Informamos que en cumplimiento de normas locales y tratados internacionales, relacionados con acciones del fraude, la evasión y las prácticas de elusión fiscales, en caso de identificarse en su tarjeta/s de crédito/s ---- saldos acreedores iguales o mayores a U\$\$ 50.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Mil), o su equivalente en Pesos, se procederá a reversar el monto, y se acreditará en su caja de ahorro o cuenta corriente, correspondiente a la misma moneda, o bien se pondrá a su disposición en la sucursal de radicación de sus productos, en caso de no poseer cuentas. Por cualquier consulta puede comunicarse con nuestro Centro de Atención a Clientes llamando al 0810-333-4722 Seguro de Vida: 0,1 Seguro de vida. 0,17 % Estimado cliente: de acuerdo a la Comunicación de SSN Nro. 4036, le informamos que el servicio telefónico de la Superintendencia de Seguros de la Nación es: 4338-4000 0 0-800-666-8400. Ud. desea financiar sus consumos, a partir del próximo cierre el Si Ud. desea financiar sus consumos, a partir del proximo cierre el interes financiero a aplicar no superará para \$ TNA 120,00% TEM 9,86%, TEA 214,07% CFT efectivo (con IVA) 294,20% y para U\$S TNA 50,00% TEM 4,11% TEA 63,23%. CFT Efectivo (sin IVA) 63,23%, CFT Efectivo (con IVA) 80,48%. Estas mismas tasas aplicarán para los servicios: Adelantos en un pago, Adelantos en cuotas, Cuotificación de saldos, según corresponda.

La Tasa de interés punitorio sobre pago mínimo impago en pesos es TEM 2,01% - TEM 2,76% - TNA 24,6% y para pago mínimo impago en pesos es TEM 2,01% - TEM 2,76% y para pago mínimo impago en pesos es TEM 2,01% - TEM 2,76% y para pago mínimo impago en pesos es TEM 2,01% - TEM 2,76% y para pago mínimo impago en pesos es TEM 2,01% - TEM 2,76% y para pago mínimo impago en pesos es TEM 2,01% - TEM 2,76% y para U\$S TEA 27,45% - TNA 24,5% y para pago mínimo impago en dólares es: TEM 0,00% - TEA 0,00% - TNA 0,00%. TEA 0,00% - TNA 0,00%.

Le recordamos que, si a pesar de estar adherido al servicio de débito automático del pago de su Tarjeta de Crédito de HSBC, deseara realizar ocasionalmente el pago utilizando otro medio de pago, recuerde solicitar primero el "Stop Debit", comunicándose al Centro de Atención a Clientes de HSBC al 0810-333-4722, donde será asesorado por uno de nuestros operadores El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Visite nuestra página de seguridad online en www.hsbc.com.ar donde encontr. técnicas de detección privacidad, y prevención de apropiación de datos técnicas de detección, privacidad, y prevención de apropiación de datos personales y recomendaciones sobre el uso seguro en los distintos canales en que opere. HSBC nunca envía a sus clientes correos electrónicos solicitando información confidencial como cuentas, claves de acceso, contraseñas, nros. de tarjeta o pin. Si recibe un correo, un SMS, o un llamado por teléfono que solicite esos datos, por favor repórtelo por mail a contactenosarrobahsbc.com.ar o comuníquese a nuestro Centro de Atención de Clientes al 0810-333-4722. Clientes al 0810-333-4722.

En caso que deba viajar al exterior, informamos que las tarjetas de crédito Visa, en todos sus segmentos, no pueden ser utilizadas en Siria, Corea del Norte, Sudan, Irán, Región de Crimea (Conformada por las ciudades de Sevastopol Yevpatoria, Yalta, Feodosia, y Kerch). Por cualquier consulta comuníquese con nuestro Centro de Atención al Cliente al 0810-333-4722.

Si estás por viajar, te recordamos que te comuniques antes con Visa al (011) 4379-3400 para dar aviso de tu viaje y conocer los servicios, seguros vigentes u teléfonos útiles desde el exterior y teléfonos útiles desde el exterior. Seguro de Vida: Aseguradora: HSBC Seguros de Vida. Póliza Nro: CD07 99 6153. Riesgos cubiertos: Vida e Incapacidad Total y Permanente por Accidente y Enfermedad. Capital máximo: \$400.000. Edad máxima de permanencia: Vida 99 años, Septiembre de 2016, se modificará el marco normativo del Seguro de Vida Saldo Deudor, en virtud de lo cual el Banco asegurará su vida contratando y asumiendo el costo de un seguro sobre saldo deudor con cobertura de fallecimiento e invalidez total permanente. Aclaramos que ello no implicará ningún cargo adicional para el cliente.

Le recordamos que toda persona que se encuentre inhabilitada por el Banco Contral de la Benública Argentina para acaden al Morando Unica Libra de Central de la República Argentina para acceder al Mercado Unico Libre de Cambios, deberá efectuar los pagos en la moneda de origen, esto es el saldo en pesos abonado en Pesos, y el saldo en dólares estadounidenses abonado en dólares estadounidenses, sin poder efectuar operaciones de cambio a efectos de realizar el pago correspondiente. En caso contrario, se procederá a la reversa de los pagos. En Online Banking Ud. puede visualizar y descargar en formato PDF las últ 12 liquidaciones de sus Tarjetas de Crédito de HSBC. Si todavía no está registrado, puede hacerlo con su Clave del Centro de Atención al Cliente, ingresando a www.hsbc.com.ar en cualquier momento.

Recuerde que en HSBC, a través del Programa "Sumapuntos Renovación Anual", los consumos abonados con su Tarjeta de Crédito Visa Internacional acumulan puntos en su cuenta, a razón de \$ 1 de consumo = 1 punto, los cuales poseen una vigencia de un año calendario y le permiten acceder a la bonificación total de la Comisión por Renovación Anual. Le comunicamos que, a partir del 24/05/17, el la Comisión por Renovación Anual. Le comunicamos que, a partir del 24/05/17, el esquema para acceder a la bonificación, será el siguiente: a) 97.500 puntos o más: 100% de bonificación; b) menos de 97.499 puntos: 0%. Consulte los conceptos que suman puntos en el Programa llamando al Centro de Atención a Clientes de HSBC al 0810-333-4722 (HSBC). Estos cambios no aplican a productos que se encuentren bonificados por convenios de acreditación de haberes y siempre que acredite actualmente su sueldo en HSBC, ni a tarjetas de crédito pertenecientes a Propuestas de Servicios "Premier", "Advance", "Pack Total 1"o "Pack Total 2", de acuerdo a los Términos y Condiciones de las mismas. Informamos que a partir del 09/01/2020, se modificará el modo de acumulación de puntos en el marco del Programa Rewards a \$50 = 1 punto. Asimismo, desde 09/01/2020 y hasta el 31/08/2021 por los consumos realizados con las tarjetas de crédito participantes, los puntos Rewards se calcularán de la siguiente manera: Tarjetas Visa Signature: \$50 = 3 Puntos; Tarjetas Visa y/o American

Express Platinum: \$ 50 = 2,5 Puntos; Tarjeta Visa ACCESS NOW SIGNATURE:
\$ 50 = 2,5 Puntos; Tarjeta Visa ACCESS NOW PLATINUM: \$ 50 = 2 Puntos; Tarjeta
Visa ADVANCE: \$ 50 = 1 Punto; Otras Tarjetas Visa y/o American Express:
\$ 50 = 1 Punto. Consulte términos y condiciones en www.rewards.hsbc.com.ar o en
cualquiera de nuestras sucursales.
Ingresando a On-line Banking podrá canjear sus puntos y conocer los puntos a
vencer.

LE RECORDAMOS QUE USTED NO DEBE EL IMPUESTO PAIS EN LA MEDIDA QUE CANCELE
SU SALDO EN DÓLARES CON DÓLARES. SI USTED DECIDE PAGAR SOLO UN PROPORCIONAL
DE SU SALDO EN DÓLARES CON DÓLARES, SOLO DEBERÁ EL IMPUESTO PAIS POR EL
PROPORCIONAL ABONADO EN PESOS.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Tarjetas de Crédito Nro. 25.065 art.
23 inc. ñ, se deja expresamente establecido que se encuentra prohibido y no
se applicará la capitalización de los intereses.
SI la operación se acordó en cuotas, el monto indicado en este resumen (y en el
importe del cupón correspondiente) incluye los intereses por financiación
conforme a la tasa que el comercio informó al efectuarse la transacción.

Orientación al Consumidor Prov. de Bs. As. 0800-222-9042.

SI Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente
comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Regimen de Sostenimiento e
Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Por la Ley 12.879 de la Prov. de Buenos Aires (Art.252) se dispone que están
gravados con el impuesto de sellos los cargos debitados en los resúmenes de
tarjetas de crédito a la tasa del 12,0 por mil por operaciones en pesos y del
12,0 por mil por operaciones en moneda extranjera - Ley 14357-.

Abone su resumen de cuenta a través de www.pagomiscuentas.com,
www.pagosiink.com.ar, home banking, las redes de cajeros automáticos Banelco/
Link y/o adhiriéndose al débito en cuenta bancaria.

Período de cálculo Interés financiero desde el vto. de pago, punitorio si no se abonó
el pago min., desde el vto. de pago.

**USTED CUENTA CON 30 DÍAS DESDE LA RECEPCION